

República de Colombia



RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META.

Villavicencio, veinticuatro (24) de mayo de dos mil dieciocho (2018).

MEDIO DE CONTROL: CONTROVERSIAS CONTRACTUALES
DEMANDANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS –INVIAS-
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE
MAGISTRADA: TERESA HERRERA ANDRADE
EXPEDIENTE: 50001-23-33-000-2015-00042-00

Teniendo en cuenta que en el proceso de la referencia y mediante auto del 9 de mayo de 2018 (Fl. 157 del cuad. ppal), se había fijado fecha para audiencia inicial, sin embargo, en virtud de que para esa fecha la Magistrada ponente se encuentra en uso de permiso, es pertinente **APLAZARLA** para el día **veintiséis (26) de junio de 2018 a las nueve de la mañana (9:00 a.m.)**.

Por Secretaría comuníquese a las partes por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-


TERESA HERRERA ANDRADE
Magistrada